

ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN			
(Art. 19.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)			
Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023
Código:	G080/DD8013	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor
Área:	Fisiología Vegetal	Departamento:	Botánica y Fisiología Vegetal
Centro:	Fac. Biología		
Perfil:	Docente: Fisiología Vegetal. Investigador: Fisiología y Señalización Hormonal Plantas.		

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, nombrados por el Consejo de Gobierno de fecha **19/01/2023**, y Resolución Rectoral de fecha **24/03/2023**, por la que se acuerda el nombramiento de Presidente y Secretario de la Comisión, se constituye en este acto la Comisión que ha de juzgar el concurso arriba mencionado.

La Comisión acuerda convocar a los aspirantes admitidos para la celebración de la prueba para la siguiente fecha: **28 de junio de 2023**

- Primera Prueba: (lugar, fecha y hora): **Salamanca, 28 de junio de 2023**
- Acto de Presentación de los Candidatos (2 horas antes del comienzo de las pruebas).

Y para que así conste, firman la presente Acta los miembros reunidos en **Sesión Google Meet**, a **26** de **mayo** de **2023**

PRESIDENTE: OSCAR LORENZO SÁNCHEZ

Fdo.: LORENZO SANCHEZ
OSCAR - 07968809E
Firmado digitalmente por LORENZO SANCHEZ OSCAR - 07968809E
Fecha: 2023.05.26 11:07:20 +02'00'

SECRETARIO: María Mónica Calvo Polanco

Fdo.: CALVO POLANCO MARIA
MONICA - 09337767C
Firmado digitalmente por CALVO POLANCO MARIA MONICA - 09337767C
Fecha: 2023.05.26 11:32:30 +02'00'

VOCAL: Luis Valledor González

Fdo.: VALLEDOR GONZALEZ LUIS
- 71885351R
Firmado digitalmente por VALLEDOR GONZALEZ LUIS - 71885351R
Fecha: 2023.05.26 11:45:37 +02'00'

VOCAL: María Ángeles Pedreño García

Fdo.: PEDREÑO GARCIA MARIA
ANGELES - 22947266M
Firmado digitalmente por PEDREÑO GARCIA MARIA ANGELES - 22947266M
Fecha: 2023.05.26 12:02:03 +02'00'

VOCAL: Sergi Munné Bosch

Fdo.: SERGI MUNNE BOSCH -
DNI 38092418W
Firmado digitalmente por SERGI MUNNE BOSCH - DNI 38092418W
Fecha: 2023.05.28 19:18:00 +02'00'

ACTO DE PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS					
(Art. 19.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)					
Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023		
Código:	G080/DD8013	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor		
Área:	Fisiología Vegetal	Departamento:	Botánica y Fisiología Vegetal		
Centro:	Fac. Biología				
Perfil:	Docente: Fisiología Vegetal. Investigador: Fisiología y Señalización Hormonal Plantas.				
Fecha de la reunión:	28/06/2023	Hora:	9:00h.	Lugar de la reunión:	FAC. FARMACIA-USA L

Reunidos los miembros de la Comisión de Selección, nombrados al efecto, y en presencia de los concursantes presentados, se procede a efectuar el sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos, con el siguiente resultado:

- | | | | |
|------|--------------------|------|--|
| 1. - | CAPILLA MATA PÉREZ | 5. - | |
| 2. - | | 6. - | |
| 3. - | | 7. - | |
| 4. - | | 8. - | |

A continuación, los concursantes, por orden establecido, proceden a poner a disposición de la Comisión de Selección su curriculum vitae por quintuplicado:

- | | | | | | | | |
|----------------|--------------------|-------------------------------------|------------------|-------------------------------------|---------------|-------------------------------------|------------------------|
| Concursante 1: | CAPILLA MATA PÉREZ | <input checked="" type="checkbox"/> | Curriculum Vitae | <input checked="" type="checkbox"/> | Publicaciones | <input checked="" type="checkbox"/> | Otros Docs. o Trabajos |
| Concursante 2: | | <input type="checkbox"/> | Curriculum Vitae | <input type="checkbox"/> | Publicaciones | <input type="checkbox"/> | Otros Docs. o Trabajos |
| Concursante 3: | | <input type="checkbox"/> | Curriculum Vitae | <input type="checkbox"/> | Publicaciones | <input type="checkbox"/> | Otros Docs. o Trabajos |
| Concursante 4: | | <input type="checkbox"/> | Curriculum Vitae | <input type="checkbox"/> | Publicaciones | <input type="checkbox"/> | Otros Docs. o Trabajos |
| Concursante 5: | | <input type="checkbox"/> | Curriculum Vitae | <input type="checkbox"/> | Publicaciones | <input type="checkbox"/> | Otros Docs. o Trabajos |
| Concursante 6: | | <input type="checkbox"/> | Curriculum Vitae | <input type="checkbox"/> | Publicaciones | <input type="checkbox"/> | Otros Docs. o Trabajos |
| Concursante 7: | | <input type="checkbox"/> | Curriculum Vitae | <input type="checkbox"/> | Publicaciones | <input type="checkbox"/> | Otros Docs. o Trabajos |
| Concursante 8: | | <input type="checkbox"/> | Curriculum Vitae | <input type="checkbox"/> | Publicaciones | <input type="checkbox"/> | Otros Docs. o Trabajos |

María de la Capilla Mata Pérez, DNI. 26047041R, aspirante a una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico del área de conocimiento de "Fisiología Vegetal", Departamento de Botánica y Fisiología Vegetal, código de la plaza: G080/DD8013, convocada por Resolución de la USAL de fecha 6 de febrero de 2023 (BOCYL de 13 de febrero),

RENUNCIO a los plazos establecidos para el desarrollo de las pruebas:

- al plazo de 2 horas entre el acto de presentación y el inicio de la primera prueba
- al plazo de 24 horas desde la finalización de la primera prueba hasta el inicio de la segunda.



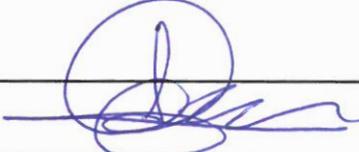
Salamanca, 28 de junio de 2023

PRIMERA PRUEBA					
Exposición oral: Méritos alegados y labor científica descrita en currículum					
Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4		Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023	
Código:	G080/DD8013		C/C/E:	Profesor Contratado Doctor	
Área:	Fisiología Vegetal		Departamento:	Botánica y Fisiología Vegetal	
Centro:	Fac. Biología				
Perfil:	Docente: Fisiología Vegetal. Investigador: Fisiología y Señalización Hormonal Plantas.				
Fecha de la reunión:	28/06/2023	Hora:	9:15 h.	Lugar de la reunión:	FAC. FARMACIA - USAL

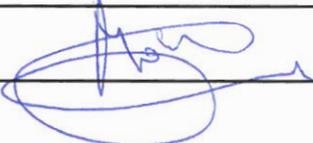
A las **9:15** h. se inicia la exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum vitae de cada uno de los aspirantes del concurso indicado, según el orden determinado por sorteo, para lo cual cada aspirante dispondrá un tiempo máximo de sesenta minutos, seguidamente se inicia el debate sobre el contenido de la exposición del mismo, hasta un máximo de noventa minutos cada aspirante, conforme se establece en el artículo 20.1 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca.

PRESIDENTE:
OSCAR LORENZO SÁNCHEZ

Fdo.:


SECRETARIO:
MARÍA MÓNICA CALVO POLANCO

Fdo.:





Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G080/DD8013	Fecha de la reunión:	28/06/2023	Hora	9:15
---------------	------------------	------------------	-------------	----------------------	------------	------	------

PRIMERA PRUEBA (Exposición oral, y posterior debate, de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el curriculum).

CANDIDATO/A: **Mata Pérez, María Capilla**

INFORME EMITIDO POR UNANIMIDAD POR LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO (1):
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

Informe | Exposición oral del/la concursante:

La exposición ha sido muy adecuada en cuanto que ha detallado su historial docente e investigador y académico, ajustado al tiempo requerido y de una forma brillante.

Debate con el/la concursante | Exposición oral del/la concursante:

La candidata ha debatido y respondido a las cuestiones planteadas de manera satisfactoria.
Cumple todos los requisitos de la Universidad para esta plaza

Los miembros de la Comisión de Selección: (1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL1

VOCAL2

VOCAL3

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G080/DD8013	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor	Fecha reunión	28/06/2023
PRIMERA PRUEBA (Valoración de los méritos alegados) Candidato/a: Mata Pérez, María Capilla							
PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO: Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)							
CURRICULUM (Total hasta 6)							
- Expediente licenciatura (hasta 2) =	1.7	- Becas FPI-FPU o análogas (hasta 1) =	1				
- Grado Salamanca o análogos (hasta 0,15)	-	- Becas o estancias en centro de reconocido prestigio (hasta 1) =	1				
- Premio Ext. Fin de carrera y/o de Grado (hasta 0,15) =	-	- Master o especializaciones de postgrado (hasta 0,10) =	0.10				
- Premio Ext. Doctorado (0,15)	0.15	- Titulaciones de segundo ciclo (hasta 0.15)=	-				
- Puestos docentes en Universidad (hasta 0,75) =	0.5	- Diplomatura (no incorporada al título) (hasta 0,10) =	-				
- Gestión Acad. y otros méritos (hasta 0,35) =	0.15						
DOCENCIA (hasta 0,75/año) (Total hasta 5)							
- Se valorará el número de asignaturas y créditos totales impartidos en enseñanzas regladas, la responsabilidad de grupos y docencia no obligatoria en grado (libre elección, optativas) en materias relacionadas con la plaza. Se ponderará la puntuación valorando la elaboración de materiales didácticos y participación en proyectos subvencionados de innovación didáctica = 3							
- Docencia en tercer ciclo = -							
- Dirección de trabajos tutelados y/o de grado = 1.5							
- Dirección de tesis doctorales = -							
INVESTIGACIÓN (hasta 5)							
a) Relación del contenido de las publicaciones con la actividad a desempeñar = 1,25							
b) Significación de la revista (índice de impacto de existir) y lugar que ocupa el solicitante entre los firmantes del trabajo (según los usos de cada disciplina) = 1,25							
c) Las publicaciones en que se acredite aceptación para su publicación se asimilarán a las ya impresas = -							

(continúa)



Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G080/DD8013	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor	Fecha reunión	28/06/23
PRIMERA PRUEBA (Valoración de los méritos alegados) Candidato/a: Mata Pérez, María Capilla							
PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO: Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)							
INVESTIGACIÓN (hasta 5)							
La ponderación de la investigación tendrá en cuenta:							
d) En las titulaciones técnicas se ponderarán los trabajos y proyectos profesionales realizados y las patentes registradas = <u>—</u>							
e) Participación en proyectos subvencionados en convocatorias competitivas = <u>1,25</u>							
f) Comunicaciones, póster en congresos = <u>1,25</u>							
PERFIL (Total hasta 5)							
Para su ponderación, la Comisión atenderá como elementos indicativos a: Experiencia formativa y actividad académica continuada en aspectos relacionados con el perfil docente que se solicita = <u>5</u>							
MÉRITOS PREFERENTES							
- Acreditación a PTU (2) = <u>—</u>							
- Por año 1 punto (total hasta 7): Haber mantenido relación como PDI con la Universidad de Salamanca y/o disfrutado de Beca de formación de PDI u otras similares o disfrutado de la condición de contratado del programa Ramón y Cajal en esta Universidad = <u>3</u>							

EL PRESIDENTE

VOCAL

EL SECRETARIO

VOCAL

VOCAL



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G080/DD8013	Fecha reunión	28/06/2023		
PRIMERA PRUEBA							
VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS							
NOMBRE Y APELLIDOS	CURRICULUM	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	PERFIL	MÉRITOS PREFERENTES		TOTAL
					Acr_TU	Rel. Univ.	
Mata Pérez, María Capilla	4.6	4.5	5	5	-	3	22,2

Suma aritmética de las puntuaciones otorgadas por los miembros de la Comisión de Selección.

Para superar esta primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de diez puntos (artículo 20.1) del máximo cuantificado en el Baremo, Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 abril).

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Para superar la primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de 10 puntos del máximo cuantificado en el Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca.

En su virtud, han superado la Primera Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

Convocatoria	2023/D/LDF/MDF/4	Código Plaza:	G080/DD8013
RELACIÓN DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PRUEBA (Art. 20 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)			
CONCURSANTE:		PUNTUACIÓN:	
María Capilla Mata Pérez		22,2	

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.5 del Reglamento, la Comisión acuerda convocar a los aspirantes que han superado la primera prueba,

con al menos veinticuatro horas desde la finalización de la misma, para la realización de la segunda prueba, para el día: 28/06/23, hora: 11:30

lugar: Facultad de Farmacia (USF2), en cuyo acto deberán presentar ante la Comisión de Selección un resumen escrito de los aspectos básicos de la propuesta académica (art. 20.2), conforme se detalla en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL

La Comisión de Selección acuerda aprobar los siguientes índices de valoración (en ANEXO), que han de tenerse en cuenta para la puntuación y criterios de valoración de la segunda prueba, en el presente concurso de selección, en el marco de las bases fijadas en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca, y que serán públicos antes del inicio de la prueba, conforme establece el artículo 21.3 de la mencionada Resolución.

En Salamanca, a 28 de Junio de 2023

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO





Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G080/DD8013	Fecha de la reunión:	28/06/2023	Hora:	11:30
---------------	------------------	------------------	-------------	----------------------	------------	-------	-------

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Docente)

INFORME POR UNANIMIDAD EMITIDO POR LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL Y DEBATE DE LA PROPUESTA ACADÉMICA

CANDIDATO/A: Mata Pérez, María Capilla

Informe | Exposición oral del/la concursante (propuesta académica docente):

La exposición ha sido adecuada al perfil de la plaza, de una forma brillante, clara y concisa.

Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente:

- OBJETIVOS:

Objetivos docentes bien definidos y claros durante la exposición

- CONTENIDOS:

Contenidos adecuados al contexto institucional y programación docente de la asignatura de la Fisiología Vegetal

- ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Se adapta a la programación docente de la asignatura, tanto teórica, como práctica, como de seminarios

METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

Actualizada y novedosa y apropiada para la asignatura propuesta

Los miembros de la Comisión de Selección:

(1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL1

VOCAL2

VOCAL3



Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G080/DD8013	Fecha de la reunión:		Hora:	
---------------	------------------	------------------	-------------	----------------------	--	-------	--

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora)

INFORME EMITIDO POR UNANIMIDAD POR LA COMISIÓN SOBRE LOS CONTENIDOS DE LA PROPUESTA ACADÉMICA INVESTIGADORA (1)

CANDIDATO/A: **Mata Pérez, María Capilla**

Informe | Exposición oral del/la concursante (propuesta académica investigadora):

Exposición brillante, con una propuesta investigadora novedosa e innovadora dentro del perfil investigador propuesto.

Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente:

- ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN:

La introducción y el estado de arte ha sido bien propuesto con bibliografía actual

- ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTIFICA DEL PLAN INVESTIGADOR:

La propuesta presentada es original y coherente con la trayectoria investigadora de la candidata. Relevante para el área de conocimiento

- METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO:

Hipótesis de partida bien planteada. Objetivos coherentes y plan de trabajo de acuerdo con los objetivos propuestos.

- BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiere):

Resultados provisionales avalan los objetivos de partida.
Beneficios anticipados para el desarrollo de plazas frente a otros biológico-

Los miembros de la Comisión de Selección:

(1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL1

VOCAL2

VOCAL3



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G080/DD8013	Fecha reunión:	28/06/2023	
SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Docente)						
NOMBRE Y APELLIDOS	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	METODOLOGÍA DIDÁCTICA	SISTEMA DE EVALUACIÓN	TOTAL
M= CAPILLA MATA PÉREZ	2	2	2	2	2	5

ANEXO II del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril)

Se puntuará hasta un máximo de cinco puntos

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G080/DD8013	Fecha reunión:	28/06/2023
SEGUNDA PRUEBA					
(Propuesta Académica Investigadora)					
NOMBRE Y APELLIDOS	ANTECEDENTES Y SIT. ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	ORIGINALIDAD COHERENCIA Y RELEV. CIÉNTIFICA PROP.	METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN TRABAJO	BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiese)	TOTAL
M= CAPILLA MATA PEREZ	1.25	1.25	1.25	1.25	5

ANEXOII del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril).

Se puntuará hasta un máximo de cinco puntos.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	C3digo:	G080/DD8013
RELACI3N DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA SEGUNDA PRUEBA			
CONCURSANTE	PROP. AC. DOCENTE	PROP. AC. INVESTIG.	PUNTUACI3N
M= CAPILLA MATA PEREZ	5	5	10

Seg3n se establece en el art3culo 20.3 de la Resoluci3n de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca, para superar la segunda prueba ser3 necesario alcanzar un m3nimo de cinco puntos del m3ximo cuantificado en el Anexo II de dicha Resoluci3n.

En su virtud, han superado la Segunda Prueba los concursantes que a continuaci3n se relacionan:

En Salamanca, a 28 de Junio de 2023

EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,





**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023
Código:	G080/DD8013	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor
Área:	Fisiología Vegetal	Dpto:	Botánica y Fisiología Vegetal
Centro:	Fac. Biología		
Perfil:	Docente: Fisiología Vegetal. Investigador: Fisiología y Señalización Hormonal Plantas.		

PUNTUACIÓN VALORACIÓN FINAL

(Art. 19.6 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)

NOMBRE Y APELLIDOS	PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA		PUNTUACIÓN FINAL
		Prop. Acad.	Prop. Acad.	
H: CABZILLA MATA PEREZ	22,1	5	5	32,1

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el art. 19.7 del Reglamento de concursos, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la PROPUESTA DE PROVISIÓN DE DICHA PLAZA, el/la concursante de mayor puntuación, que dispondrá de un plazo de DIEZ DÍAS, a partir de la publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca, para formalizar el correspondiente contrato.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico., en el plazo máximo de diez días a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a 28 de Junio de 2023

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO